

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 26 de junio de 1905

NÚMERO 1077

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran a la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo a obtener la curación, a lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se engañe en el error de comprar una Emulsión de Scott por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuerde que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pagés y Cañas, frente á don Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS dando lamitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscrib.

Luisa Boza,

San José, junio de 1905.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cañon de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tablilla que venden muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

EL ACORAZADO

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos.

Visítad (tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones.

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección á la vejiga; obtener mejoría, á pesar de estar constantemente sometiéndome al tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba.

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA.— Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

"EL DERECHO"

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

DON MÁXIMO FERNÁNDEZ

A LOS REPUBLICANOS

Honra hoy sus columnas EL DERECHO con el discurso que el digno y popular Jefe del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado Don Máximo Fernández, pronunció en la ovación que sus compañeros le dedicaron el día veinticinco del corriente mes.

Resalta en ese discurso el amor á la causa, la renuncia en absoluto del señor Fernández á su personalidad ante el Partido.

"No es mi nombre, dice ese Jefe ilustre, es el PARTIDO REPUBLICANO quien debe triunfar.

Prescindid de mi nombre, cambiadlo por otro, si para el triunfo del Partido Republicano es necesario.

Con el mismo entusiasmo, con la misma buena voluntad que hasta ahora, trabajaré en el último puesto de soldado para el triunfo de esta causa".

Es ya un Partido, señores, es una doctrina de republicanismo puro quien habla.

No hay aquí personalismos, hay ideas.

Pero ante ese Jefe que así habla no podemos resistir al grito hoy en todo Costa Rica de

¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva Don Máximo Fernández!

Hé aquí el discurso al cual nos hemos referido:

COMPAÑEROS REPUBLICANOS:

Al dirigirme á vosotros en esta hermosa reunión del PARTIDO REPUBLICANO, lo hago con el cariño y confianza que se experimentan cuando se departe entre antiguos amigos y compañeros.

La presente manifestación no la considero tanto dedicada á mí cuanto al ya histórico PARTIDO REPUBLICANO de Costa Rica. Por la parte que á mí pudiera corresponderme os doy las más expresivas gracias, al contestar con cariño á vuestro cariñoso saludo.

Esta manifestación, lo mismo que toda fiesta cívica, la estimo en primer término dirigida á la Patria, puesto que es en ella en quien debemos poner nuestros mejores pensamientos, puesto que hacia ella debemos elevar los corazones cuando al tratar de los asuntos políticos nos decidimos por una corriente determinada de las opiniones.

Como soldado que transitoriamente ocupa la Jefatura del PARTIDO REPUBLICANO me confundo en sus filas para que saludemos en este momento á Costa Rica libre, grande y próspera; para que saludemos al Jefe actual de la República, hombre de ley, que saliendo de lo vulgar y corriente, ha dejado libre la vía legal para que los pueblos ejerzan, cual les corresponde, el derecho fundamental de la soberanía, el derecho de elegir.

Aceptada por mí la candidatura del PARTIDO REPUBLICANO para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, debo manifestar que he suscrito ya, como militante en él, el Programa del Partido, de suerte que es por demás en esta ocasión repetir que el gobierno que yo dirigiera se amoldaría en un todo á los propósitos consignados por los republicanos en su programa.

No quiero dejar pasar esta ocasión sin hacer presente á mis compañeros que si mi nombre es obstáculo para el triunfo de los republicanos, bien pueden prescindir de él cambiándolo por otro de mejor aceptación; dispuesto estoy á ir á ocupar el último lugar como soldado del Partido, con el mismo entusiasmo y con la misma buena voluntad que el puesto de Jefe y Candidato que se me ha discernido.

El PARTIDO REPUBLICANO se formó alrededor de un cuerpo de ideas, no alrededor de un hombre; bien podemos prescindir pues de nombres, cambiar unos por otros, si con esa prescindencia ó ese cambio, aseguramos el triunfo de las ideas, que es lo importante y capital.

Mi ambición la cifro en el triunfo del PARTIDO REPUBLICANO y no en el triunfo de mi nombre. El triunfo del PARTIDO REPUBLICANO es el triunfo de Costa Rica, con sus ideas de nacionalidad, con sus energías potentes, con su virilidad á toda prueba, con su patriotismo indudable. El triunfo del PARTIDO REPUBLICANO llevará al Poder el espíritu costarricense por excelencia, pacífico, económico, ordenado, trabajador, probo, enemigo de compromisos y celoso por la independencia de la República y por el imperio de todas las libertades.

Mi inclinación al progreso, como buen republicano, estará sujeta á las restricciones dentro de las cuales acepta el PARTIDO REPUBLICANO la idea. Progreso, pero bien entendido, siempre que no haya necesidad de contraer deudas, siempre que no haya necesidad de empréstitos. Dentro de esos límites, mi gobierno emprendería todo lo que la necesidad exigiera. Que el país progrese mediante su propio esfuerzo, con sus energías, con su vitalidad que son muchas. Hé ahí el anhelo republicano.

Una experiencia amarga nos enseña que las deudas nacionales con el extranjero, en nuestros países pequeños, comprometen su soberanía, ponen en peligro su independencia y los expone á humillaciones.

Quizá con ninguna agrupación política se puede hacer mejor gobierno en Costa Rica, que con el PARTIDO REPUBLICANO. En esta agrupación sólo hay buenas voluntades, sólo hay buenos deseos; no hay ambiciones á puestos públicos, no va comprometido el gobernante elegido á los pequeños compromisos que tanto desdichan de un buen gobierno y que tan amenudo tuercen las mejores intenciones. El gobernante elegido por el PARTIDO REPUBLICANO sólo con una entidad tiene compromiso, con la Nación, y en bien de ella puede desvelarse, seguro de que está respaldado por el valor y la fuerza de una opinión numerosa.

Fomentar por cuantos medios estén al alcance del gobierno la agricultura, desahogándola de gravámenes, favoreciendo y fomentando nuevas explotaciones, abriendo nuevas vías de comunicación, conservando y mejorando las existentes, y habilitando nuevos terrenos para la cultura. La agricultura es la fuente madre de la riqueza y la producción nacional y precisa aumentar esa producción. El progreso económico de Costa Rica está en su agricultura. Hacia ahí por lo tanto se dirigirían con preferencia las atenciones del gobierno que yo presidiera.

Economía y probidad en el gobierno y aumento de la producción nacional: he ahí dos puntos que forman capítulo importante en el programa republicano que he suscrito y estoy obligado á cumplir si el caso llegare.

El debate político para la elección de Presidente de la República terminará pronto. La consigna del PARTIDO REPUBLICANO es orden, moderación, respeto á todas las opiniones y acatamiento á la ley.

Os encargo que, en lo que falta para terminar esta lucha, no olvidéis esa consigna.

Los atques que á mí se me hacen los olvido inmediatamente después. Mi vida pública y privada la entrego sin temor al análisis público.

El pensamiento de nosotros, los republicanos, debe ser todo para Costa Rica; ante el interés de ella, ante su buen nombre, ante su porvenir, todos los egoísmos que en estas luchas políticas surgen deben desaparecer.

Estas luchas electorales debemos considerarlas como accidentes pasajeros; que no nos aconsejen en ellas ni el odio ni el rencor. Mañana esto habrá pasado, y todos debemos juntarnos bajo el pabellón de la Patria, alrededor del elegido legalmente por los pueblos, quien quiera que sea, para trabajar de consuno en la obra grande de la Costa Rica feliz y libre que todos debemos ansiar.

Máximo Fernández.

San José, 25 de junio de 1905.

Colaboración

Probidad política

La honradez, la probidad, la hombría de bien, no tienen más que una cara.

No es concebible un pícaro en política de quien pueda decirse que en su conducta privada es un dechado de honradez; no es concebible un escamoteador político de quien pueda decirse que como hombre privado es probo; no es concebible hombre de bien que en lo político admita deslices de la línea recta del derecho.

El Jefe de una república que contra el mandato de la ley, burlando ó tegiversando ésta, se impone á la voluntad de sus conciudadanos cuando la ley dice que hay libertad de elegir, incurre sencillamente en un crimen, entra en la categoría de los criminales que roban ó hurtan y se hace acreedor á las penas que los códigos señalan contra los que se apoderan en calidad de propietarios para disponer de lo que no les pertenece.

El Jefe de una república que impone un sucesor, que apoya una candidatura directa ó indirectamente, que permite que de la autoridad se haga uso para imponer un candidato sucesor, usa de lo que no le pertenece, dispone de lo ajeno, entra en la categoría de los que la ley castiga por delitos contra la propiedad.

Ser probo, ser hombre de bien, ser hombre honrado, eso es fácil cuando se tiene carácter para resistir las insinuaciones, todos los torcidos consejos de los malvados.

Cumplir con el deber, ser probo en el gobierno, ser hombre de bien como gobernante, ser honrado como Jefe

del Poder de un país, eso requiere virtud.

No llevar ni la más leve sombra de desprestigio, ser aclamado como el primero en el derecho, el primero en la justicia, el primero en la obediencia sincera á la ley, he ahí una gloria, he ahí un monumento.

"El empleado público que abusa, que usa de su autoridad en pro de una candidatura, cualquiera que sea, será despojado inmediatamente de su autoridad" Hé ahí el derecho, he ahí la hombría de bien, he ahí la probidad hablando.

Ser criminal es disponer del derecho que no nos corresponde.

El derecho de elección, la libertad de buscar y proclamar la libertad completa para elegir, he ahí el derecho del pueblo. Quien quiera que ese derecho burle es un criminal.

En Costa Rica proclamamos á don Ascensión Esquivel como el representante de la probidad, como el representante de la honradez. Ese hombre no impone, ese hombre no favorece ninguna imposición, ese hombre sale de lo vulgar y corriente.

Tan decepcionados estamos, tan raro es encontrar un hombre probo y honorable, que proclamamos á don Ascensión Esquivel como el primero que en los tiempos actuales cumple con su deber.

Cumplir con el deber es ya una gloria. Así lo reconocemos.

HONORATO.

La ovación de ayer

En ciertas ocasiones de la vida—generadoras de pensamientos levantados y grandes, el entusiasmo palpita

en todos los pechos, y las ideas sanas invaden por completo los corazones todos. Se produce entonces un fenómeno harto conocido: bien pueden resplandecer en el cerebro, en luz luminosa é indescriptible, los conceptos: las ideas se coordinan, se unen entre sí fibras, dijérase, que se reunieran para formar los troncos robustos—intentan salir en tropel sonoro pero la expresión en los labios muere.—Cómo podríamos describir en unas cuantas cuartillas hechas á vuela pluma, nosotros, los que sabemos sentir pero que carecemos, sin embargo, del don de la palabra, un espectáculo de esos que arroban el ánimo?

Figúraos una multitud de diecisiete á veinte mil hombres, una multitud de hechos generosos en donde las ideas vibran, en donde el concepto del deber y el sentimiento de patria, de justicia, de verdad y de amor está cristalizado, de pechos robustos con la robustez que sólo las grandes causas pueden dar y tendréis la ovación republicana: de diecisiete á veinte mil hombres que lucían radiantes de entusiasmo la estarpela tricolor, que es un símbolo, y en los labios esta frase, que es un símbolo también: *viva Máximo Fernández!* Fué un homenaje á la libertad, una reverencia á la hermosa religión de los principios, un altar levantado en el más puro de los templos á la imagen sacrosanta del Derecho. Hubiérais visto allí en hermanaje íntimo, al profesional, al labrador, al obrero: un himno robusto y vigoroso elevado por todos al credo republicano, elevado por el que gana la vida en las bregas del intelecto, en la augusta soledad de los talleres, y por los que entonan á la aurora su canto de ventura allá en la campiña fecunda y olorosa. Todas las edades, la garrida juventud, el hombre fuerte, el anciano altivo que sienta á su alrededor á los hijos y á los nietos, el anciano de barba cana que les enseña á luchar por el pan de cada día con el mismo tesón con que el caballero medioeval lo hiciera por su Dios y por su dama.

Ah! Doblád aquí respetuosos la rodilla ante las canas venerandas de los héroes, de los buenos hombres de los tiempos viejos que acosaron al bucanero audaz é hicieron morder el polvo á la ambición odiosa, doblad la rodilla y bajad la frente, oh vosotros los que amáis el mérito y los que respetáis las cabezas plateadas! Sesenta y cuatro de aquellos bravos venían ayer en nuestras filas, radiantes, orgullosos, sublimes, de esos bravos, recuerdos vivos de la patria antigua, de esos viejos dignos de ser cantados—como dijo el poeta—por un Homero indígena. Los soldados del 56! Sí, los puros, los inmaculados, los que no doblaban la rugosa frente sino ante su Dios, los que no se inclinaban sino ante el surco, los que no admiten más trabajo que la sacra servidumbre del trabajo! Tomad flores y regadlas, alfombrad el suelo, alfombradlo para el paso de los héroes: paso á ellos y *hablad más bajo!*

La hidalga Cartago, la heroica Alajuela, la florida Heredia, la altiva San Ramón, la inexpugnable Zarcero, la laboriosa Palmares, la indomable Grecia, la generosa Atenas, Naranjo la firme, la digna Desamparados, la gallarda San Joaquín, la espléndida Tres Ríos, Santo Domingo, cuna de héroes, Guadalupe la irreductible, San Isidro la gentil, la rica San Vicente y muchos y muchos pueblos dieron el contingente inapreciable de sus hijos dignos todos y todos republicanos. A las once y media aquel enorme con junto se puso en marcha en dirección

á San José, desplegado al aire los estandartes y dedicados á la patria los mejores anhelos. La capital agrupada á ambos lados del camino, dió su bienvenida á los manifestantes: era una entrada triunfal.

El primer saludo fué para el Jefe de la nación, para el hombre de ley que dijo ya: luchad en orden, tened la libertad y yo os doy las garantías. Así lo expuso allí el Licenciado don Albino Villalobos al descubrirse ante el Primer Magistrado de Costa Rica y ofrecerle el testimonio de respeto de muchos miles de hombres, entre los cuales irá á confundirse pronto, rodeado de la admiración de todo un pueblo, del cariño de un país que rinde pleito homenaje al gran ciudadano.

La ovación continuó su marcha y en breve, un grito espontáneo que fué largamente prolongándose por entre las filas como el eco en las oquedades de la montaña, salió de millares de bocas: ¡viva Don Máximo Fernández! Era que la guardia de honor del estandarte de la Directiva Central formó cariñoso círculo al Jefe del Partido, al Candidato que aclaman los hombres de buena voluntad, al ungido por las conciencias honradas, al hombre de gran carácter y de gran corazón, módelo en la amistad y devoto sincero de su hogar, al ciudadano digno á cuyos pies caen, hechos pedazos, la injuria, la calumnia y el dicerio, como la ola encrespada que ruga con rugido de fiera y va á morir, impotente en las rocas de la playa. La multitud invadió la plaza de la Fábrica y las calles circunvecinas y el Licenciado don Manuel Castro Quesada, en frase correcta y sonora, en frase de buen acero, ofreció la ovación hecha al ciudadano que sintetiza las aspiraciones de un partido, las aspiraciones legítimas del pueblo costarricense, consciente y libre.

Le contestó el Licenciado Don Máximo Fernández en el tono propio de la sincera convicción y del más acendrado patriotismo: fué la democracia quien habló, hizo oír su voz la república, elevó un himno á la patria, á esta Costa Rica venerada, brotó la frase sencilla que exhala verdad, la frase duritana con belleza de diosa y empuje de titán.

El Licenciado don Manuel Coto Fernández ocupó luego la tribuna y arengó á la multitud con palabra radiosa, con expresión de fuego que llegó á todos, señores de su derecho y esclavos del deber. El Licenciado don Enrique Pinto despidió á los ovacionantes en hermosísimo discurso lleno de atinados conceptos y con palabras de gratitud por aquella muestra de adhesión á un hombre, de amor á unos principios.

Y después el clamoreo constante de profundo entusiasmo, un grito interminable que saludaba al Jefe del Partido, millares de sombreros que se agitaban besando con el beso del respeto y de la simpatía á Don Máximo Fernández, la continua exclamación de júbilo repercutiendo de cumbre en cumbre y el poder evidente é indudado de un partido que no engendrará un círculo sino el de un partido que nació en el pueblo y que al levantar muy alta su tribuna predicó la paz, la verdad, la justicia, la excelsa soberanía del Derecho y el respeto que merecen las conciencias libres.

ARGOS.

Os admiramos y os respetamos. Merecís el respeto de la gente de orden, de la gente de ley.

No sois los agentes de un déspota, no sois servidores de un tirano, no sois la fuerza armada contra un pueblo, sois los protectores del derecho, sois los amigos, los hermanos del pueblo y protegísteis á ese pueblo en su gran festividad de ayer.

El pueblo republicano está también con vosotros para proteger la ley y la libertad.

El pueblo republicano os tiene confianza porque os ha visto protegiendo su derecho.

Lejos de aquí, allá donde el ojo de la censura implacable que es el mismo del elogio sincero, no puede contemplar, puede ejercerse imposición, burlando la ley, traicionando al Jefe de la República. Aquí la Policía es ejemplar. Aquí la Policía persigue al criminal, persigue al enemigo de la ley y protege al que dentro de la ley usa de todo ó de parte de su derecho.

Vosotros siempre estaréis con el pueblo, vosotros siempre estaréis con el derecho y con la ley.

Para vuestro Comandante va nuestro sincero aplauso.

Recibid vosotros todos, por medio de vuestro Jefe, el aplauso sincero y el abrazo cariñoso que os envía el pueblo republicano.

MIRA SE IMPONE

Nuevas adhesiones al Partido Republicano

Es que la verdad se abre paso y aplasta la mentira, y el patriotismo vale más que el dinero del cletismo que quiere conseguir votos comprando firmas. Un partido que á fuerza de dinero, calumnias ó injurias quiere llegar al poder, tiene que ser rechazado por todo hombre que sienta el patriotismo en su sangre, y el partido que á tan triste recurso apela tendrá que tener una página negra en la historia de nuestra patria, para que las generaciones venideras sepan quienes fueron los que quisieron conculcar los derechos del pueblo, por medios tan indecorosos como los dichos. Un partido en que su candidato ha ido personalmente á hacerse casi su misma biografía, á ensalzarse él mismo como el único que puede gobernar el país, casi se puede decir á suplicar que le den el voto ó la firma, es un partido que no debe existir, porque no va inspirado en ningún patriotismo!

Estas nuevas adhesiones vienen á probar una vez por todas que don Cleto y su partido son rechazados en todas partes y entiéndase que de estas firmas van diez que protestan del cletismo para adherirse á nuestro Partido, q' es el único en la patria q' tiene derecho á llamarse Partido Republicano, porque no se formó de ayer para hoy, ni sus miembros están inspirados en ningún espíritu de ambición desenfrenada.

- Salvador Jiménez
- Francisco Granados
- José Molina
- Gregorio Porras
- Rafael Ramírez
- Isidoro Valverde
- Guillermo Ramírez
- Jesús Calderón Avilés
- Ismael Aguilar
- Marcos Ramos
- Manuel Morales Soto
- Pío Alvarez
- Manuel Cortés
- José Sandí
- José Valverde
- Desiderio Loría

A la Policía de San José

Os hemos visto con cariño en la ovación republicana de ayer.

- Tobías Granados
- David Sandí
- Eloy Segura
- Laudericio Valverde
- Benito Varela
- Bamón Rodríguez
- Francisco Aguilar
- Cecilio Soto A.
- Manuel Soto A.
- Valerio González
- José Alvarez
- Juan Orozco
- José Hernández S.

Puntaremas, junio 18 de 1905.

ADHESIONES

Hago constar q' convencido de que las ideas republicanas, con las que debe acoger todo ciudadano, me adhiero al Partido Republicano que postula como candidato á la Presidencia de la República al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San José, junio 26 de 1905.

Victor Alvarez

Yo, Jesús Barboza, mayor de edad, ciudadano costarricense y en pleno uso de mis derechos, declaro que espontáneamente me adhiero al gran Partido Republicano, que proclama para el próximo período constitucional de 1906 á 1910, al digno ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San José, junio 26 de 1905.

Jesús Barboza

Protestas

Por insistencia de un gamonal nacionalista, di mi firma á favor de don Cleto González Víquez. Después, que estudié el asunto y comprendí que había procedido inconscientemente, llegué hasta el arrepentimiento, porque no quiero contribuir con mi voto á que mi patria sea gobernada por un gobierno de círculo. La experiencia ha demostrado palpablemente á los costarricenses que el Partido que llevará un buen gobierno al Poder de la Nación, es el Partido Republicano, por eso me afilié á la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, así acompañó á mis iguales, á los hombres del pueblo.

San Pedro del Mojón, junio 24 de 1905.

Jaime Mondragón.

PROTESTAS

Protesto de la firma que di por el partido cletista, por haberme convenido que no es ése el que conviene á nuestra querida patria, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que tiene como candidato para el próximo período, al Licenciado Don Máximo Fernández.

Cartago, junio 20 de 1905.

A ruego de José María Contreras, que no sabe firmar,

Aristión Jiménez.

Testigo:

Ramón Brenes.

PROTESTA

Por la presente hago constar que: desde hace mucho tiempo pertenezco al Partido Republicano. Que al principio de la actual lucha electoral fui sorprendido por un propagandista cletista y le di la firma, en la creencia de que era el mejor. Convencido del error en que había caído, protesto de la firma dada y quedo siempre en las filas del Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Atenas, junio 9 de 1905.

José María Vargas

No se incendió
Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.
Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.
SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES
La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
Jorge Morales Bejarano.

Muy importante

El mejor medio de colocar bien el dinero es comprando buenas casas de habitación.

El que suscribe tiene encargo de vender dos casas muy bien situadas en la Avenida Central.

Para pormenores dirigirse á la Librería, Papelería y Almacén de Música de

M. V. BLANCO.

San José, junio de 1905.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensur.
Despacho: Avenida Central Este N° 204.
Bajos de la casa de doña Juana Aguilar v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

Deseando

servir mejor á mi número. sa clientela, especialmente de provincias, he tomado abono al teléfono con el número 242.

Y para mejorar la calidad del calzado y evitar el olor desagradable de la suela, se pondrá suela americana cuando los clientes así lo ordenen.

Mando mi calzado á todos los puntos del país, libre de gastos para el comprador, si las órdenes vienen con su importe.

San José, Costa Rica.

Apartado número 179

T. C. H. C. 1000

EMILIO ARTAVIA.



Sohes

Artavia's

AVISO

Compró cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad.

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hacen las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomienda especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.
Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, oblacones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarcamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes maravillosas de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUER
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Zapateria de Eñás Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Rucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezca al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, de ancía, á la medida y al gusto del cliente
También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio.
No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lut, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mazos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINAS:

BAJOS de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n.º 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—